PM-CHI-083

Chiquinquirá, 29 de mayo de 2026

Doctora:
ARGENIS REYES PRIETO
SECRETARIA DE HACIENDA
Centro Administrativo Municipal
Chiquinquirá-Boyacá.

Asunto: radicación cuenta de **cobro N° 01 de 2026**
Referencia: CONTRATO N° CPS-008-2026 DEL 29 DE ENERO DE 2026 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROPIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ.".
Periodo comprendido: del 12 de abril al 27 de abril del 2026

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta el asunto de la referencia, comedidamente me dirijo ante su despacho, con el objeto de realizar la radicación de cuenta de cobro para el pago N°1 correspondiente al contrato N CPS-008-2026 DEL 29 DE ENERO DE 2026 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROPIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ.".

Anexo: 3 folios

Cordialmente,

CARLOS ERNESTO FAJARDO CASTIBLANCO
Personero Municipal de Chiquinquirá